

# PRIMERA CONVOCATORIA PARA FINANCIAMIENTO DE TESIS SOBRE TURISMO, GÉNERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN BOLIVIA

## 1. INTRODUCCIÓN

Antes de la pandemia de COVID-19, el turismo era uno de los sectores más dinámicos de Bolivia, con una tasa de crecimiento de más del doble de la tasa de crecimiento del PIB general del país. En 2019, el turismo internacional se había convertido en el cuarto producto de exportación más importante del país, y estaba generando más empleo que las industrias de la minería y el gas natural juntas. Además, la gran mayoría de estos empleos eran para mujeres. Reconociendo el enorme potencial del sector turístico, el Plan de Desarrollo Económico y Social, 2021-2025 para Bolivia tiene como una de sus metas específicas "Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas" (Meta 3.4).

Además, los resultados del "Atlas Municipal de los ODS en Bolivia 2020", publicado por SDSN Bolivia, sugieren que los municipios con los puntajes más altos en desarrollo sostenible tienden a ser aquellos con importantes actividades turísticas, lo que indica que puede haber importantes relaciones virtuosas entre el turismo y el desarrollo sostenible. Sin embargo, estas relaciones no han sido sistemáticamente investigadas y probadas científicamente.

Por eso, SDSN Bolivia (UPB) y la Fundación IES, con financiamiento del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, están

llevando adelante el proyecto **"Turismo como Motor del Desarrollo Sostenible e Inclusivo en Bolivia"**, el cual tiene como principal objetivo generar evidencia y testear innovaciones para comprender si, cómo y bajo qué circunstancias, el turismo puede ser un motor para el desarrollo sostenible con igualdad de género en Bolivia.

Para contribuir a este objetivo general, el proyecto tiene cuatro objetivos específicos, de los cuales uno está orientado a recopilar datos y desarrollar investigaciones prácticas sobre el nexo entre el turismo, la igualdad de género y la transición a una economía baja en carbono en Bolivia.

De esta manera, el proyecto "Turismo como motor del Desarrollo Sostenible e Inclusivo en Bolivia" lanza un concurso de investigación que ofrecerá un incentivo financiero para 25 tesis de licenciatura y maestría que desarrollen investigaciones sobre las relaciones entre el turismo, el género y el desarrollo sostenible en Bolivia. Estudiantes de cualquier universidad y cualquier campo de estudio, serán elegibles para postularse con un perfil de tesis relevante aprobado por su tutor de tesis, siempre y cuando la temática propuesta abarque las dimensiones señaladas. Durante la gestión 2022, se seleccionarán y financiarán aproximadamente 12 proyectos de tesis. La segunda convocatoria se realizará en la gestión 2023, donde se seleccionarán y financiarán las tesis restantes.

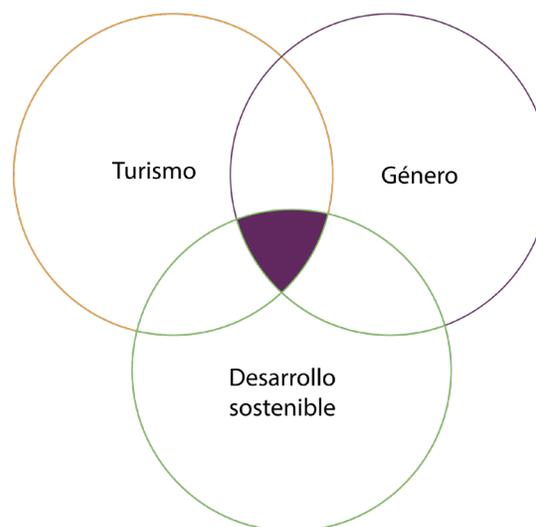
Además de recibir el incentivo financiero (Bs. 14.000 para cada tesista), los estudiantes también recibirán orientación de uno o más miembros del Comité Académico del proyecto.

Se espera que las tesis financiadas por este proyecto generen insumos para una publicación sobre Turismo, Género y Desarrollo Sostenible en Bolivia, que guiará políticas públicas e inversiones privadas en Bolivia durante el resto de la década; y para ORBITA – Observatorio Boliviano para la Industria Turística Sostenible.

## 2. TEMAS DE INTERÉS PARA TRABAJOS DE TESIS

Podrán postular al apoyo financiero las y los estudiantes de nivel licenciatura o maestría de cualquier universidad de Bolivia, pública o privada y cualquier campo de estudio, que elijan la modalidad de tesis para la obtención del grado académico, con un perfil orientado a investigar las relaciones entre turismo, género y desarrollo sostenible en Bolivia. Se tomarán en cuenta las propuestas orientadas a investigar al menos dos de las áreas de interés, es decir turismo y género o turismo y desarrollo sostenible. Sin embargo, las tesis que investiguen las relaciones entre las tres tendrán mayor puntuación en la evaluación para ser seleccionadas.

La convocatoria busca identificar una diversidad de investigaciones que ayuden a entender y documentar el potencial del turismo como motor del desarrollo sostenible e incluso en género, como también los posibles efectos adversos (conflictos, impactos ambientales, contaminación,



explotación sexual, micro violencias sufridas por las mujeres que trabajan en la industria, etc.) y los cuellos de botella que existen para el desarrollo óptimo del sector.

Los estudios podrán ser puntuales (estudios de caso), o cubrir todo el territorio nacional, y podrán ser cualitativos, cuantitativos o mixtos, dependiendo de la pregunta de investigación específica. La convocatoria plantea las siguientes líneas de investigación:

- **Línea 1:** Turismo y género. Centrada en el análisis y la aplicación del enfoque de género a los estudios turísticos, esta línea de trabajo busca analizar cómo las mujeres participan en los procesos de desarrollo turístico, cuál es su papel y protagonismo, incluyendo el estudio de las desigualdades de género en la actividad turística. Por otro lado, incluye también estudios que quieran analizar cómo el turismo incide en las relaciones de género y en el empoderamiento de las mujeres, así como en la transformación de las configuraciones socio culturales

respecto a los roles de género.

- **Línea 2:** Sostenibilidad de los destinos turísticos. Esta línea incluye estudios relacionados con la gestión y la planificación sostenible de destinos turísticos, así como la gestión ambiental, huellas ambientales, destinos turísticos inteligentes (DTI), la gestión sostenible de espacios naturales protegidos y el papel de los espacios verdes en el abastecimiento de salud y bienestar en la sociedad, entre otros.
- **Línea 3:** Imagen, marca turística, y competitividad turística. Esta línea de investigación busca desarrollar insumos para el desarrollo de una estrategia de promoción internacional del destino turístico Bolivia con igualdad de género o libre de estereotipos o sesgos de género.
- **Línea 4:** Analisis, Planificación y Gestion del Desarrollo Turístico. Analizar las relaciones entre turismo y configuración de los espacios de destino, integración del turismo en el modelo de desarrollo, implantación turística y gestión de los recursos, procesos de reordenación y renovación de áreas turísticas, estrategias y políticas públicas para el desarrollo del turismo y diseño de productos de turismo y ocio.
- **Línea 5:** Turismo nacional. Desarrollo de estrategias de fomento del turismo interno con perspectiva de género y desarrollo sostenible.
- **Línea 6:** Ventajas y desventajas de diferentes tipos de turismo (rural/urbano, negocio/académico/ocio, nacional/internacional, mochilero/altos ingresos, comunitario/empresa familiar/corporativo) en Bolivia.

- **Línea 7:** Ecoturismo. Análisis de actividades de ecoturismo y sus impactos positivos y negativos sobre el patrimonio natural de Bolivia, las comunidades y la economía.
- **Línea 8:** Turismo comunitario y sus impactos sobre poblaciones locales, y el empoderamiento de las mujeres.
- **Línea 9:** Turismo, cultura y creatividad. La creatividad y la cultura como herramientas de fomentar o impactar en la sostenibilidad en el turismo, especialmente los procesos generados por el turismo de eventos.

Estas líneas de investigación son indicativas y no excluyentes.

### 3. BENEFICIOS

Los beneficiarios recibirán un incentivo económico de Bs. 14.000 y orientación del Comité Académico del proyecto durante la investigación.

Los beneficiarios recibirán el incentivo según el siguiente calendario:

- Firma de contrato: 40%
- Presentación Informe de avance: 30%
- Presentación del Informe Final: 30%

Para recibir el monto del incentivo, las y los beneficiarios deberán tener una cuenta bancaria activa a su nombre y asegurarse que permita depósitos y transferencias electrónicas.

Los estudiantes beneficiados deberán firmar una Declaración Jurada, donde asumen el compromiso de cumplir con el desarrollo de su investigación en los términos propuestos en el cronograma.

#### 4. REQUISITOS

A. El grado académico se debe obtener por la modalidad de tesis y debe ser otorgado por una universidad pública o privada de Bolivia.

B. Documento que certifique que el estudiante está dentro 10% de los mejores promedios de la carrera o programa de maestría.

C. No estar becada/o para el mismo fin por otro organismo público o privado, es decir, otra beca que le apoye en específico con la tesis.

D. El perfil de tesis deberá estar aprobado y avalado por el tutor de tesis y la universidad.

E. La investigación deberá realizarse en el segundo semestre de 2022, por un tiempo de 6 meses (en caso de que se requiera una extensión de plazo, el estudiante podrá solicitar mediante una la extensión por 6 meses adicionales citando los motivos por los que no se pudo terminar en los 6 meses previstos).

#### 5. PROCESO DE POSTULACIÓN PRIMERA CONVOCATORIA

Para facilitar el proceso al estudiante el proceso de postulación se realizará en 2 fases:

- PRIMERA FASE: Presentación del Resumen del perfil de Tesis mediante un formulario de Google Forms hasta el 3 de junio de 2022.
- SEGUNDA FASE: Envío de documentación para formalizar la postulación hasta el 30 de junio. (solo estudiantes que han sido preseleccionados en la primera fase).

#### PRIMERA FASE:

- Resumen Ejecutivo del Perfil de Tesis. Una descripción breve del proyecto de tesis, en lenguaje para una audiencia general, de acuerdo con el siguiente formato:

- Justificación/motivación. Explicar la relevancia de su propuesta de investigación, su relación con la literatura existente y su contribución al entendimiento de las relaciones entre turismo, género y desarrollo sostenible en Bolivia. Además de explicar cuál es su motivación por investigar el tema seleccionado. (Máximo 400 palabras).
- Metodología. Explicar claramente el problema o pregunta de investigación, la metodología escogida, y los resultados esperados (Máximo 600 palabras).
- Cronograma. Debe ordenar cronológicamente las actividades relevantes para el desarrollo de la investigación, que incluya meses del año de inicio y finalización.
- Bibliografía. Lista de referencias citadas en el texto, en formato APA.
- Riesgos. Identificar y describir los riesgos que se podrían presentar y afectar la investigación.

Las solicitudes que cumplan las especificaciones, forma y plazo establecidos en la primera fase serán evaluadas por un Comité Académico formado por expertos. Los candidatos que superen esta fase serán convocados para la segunda fase.

## SEGUNDA FASE:

Tras haber sido informado que su Resumen de Perfil de Tesis fue preseleccionado por el Comité Académico, el/la estudiante deberá presentar la siguiente documentación por correo electrónico como documento adjunto en PDF (menor a 15MB) hasta el 30 de junio de 2022.

- Hoja de vida del/la estudiante (máximo dos páginas).
- Documento con aval de la Universidad que acredite que el estudiante está dentro 10% de los mejores promedios de la carrera o programa de maestría.
- Carta de postulación. Este documento debe seguir el formato planteado en el ANEXO 1, lo expide el tutor de tesis y lo debe avalar con su nombre completo y firma. Se deben mencionar las habilidades, conocimientos y experiencia de la persona que postula.
- Constancia que certifique la modalidad de tesis para la obtención del grado académico. El documento debe mencionar que la o él aspirante eligió la modalidad de tesis para la obtención de su grado académico y que cumple con todos los requisitos establecidos por su institución para ello. Debe ser emitido por la autoridad académica competente.
- Constancia del registro del perfil de tesis en su institución. Debe especificar que el perfil de tesis ha sido aceptado y registrado en la universidad que otorgará el grado académico. Debe tener nombre y firma de la persona facultada para hacerlo y preferentemente el sello de la institución. (En caso de que esto tome

- más tiempo, presentar un respaldo que está en trámite.)
- Formulario de Ética y Transparencia debidamente llenado y firmado. Este documento debe seguir el formato planteado en el ANEXO 2.

## 6. CRONOGRAMA 2022

- **3 de mayo:** Lanzamiento
- **16 de mayo:** Absolución de dudas
- **24 de mayo:** Taller de apoyo para transversalizar el enfoque género en las investigaciones
- **3 de junio:** Primera Fase: Recepción digital de Resumen de Perfiles de Tesis a nivel nacional
- **18 de junio:** Selección preliminar de perfiles de Tesis por el Comité Académico y comunicación a tesisistas seleccionados
- **30 de junio:** Segunda Fase: Plazo para la presentación de documentación adicional para formalizar la postulación del tesisista
- **8 de julio:** Selección Final de tesisistas a cargo del Comité Asesor
- **30 de julio:** Comunicación oficial a tesisistas y designación de asesores.
- **19 de agosto:** Primer pago a tesisistas (a la firma del contrato)
- **25 de noviembre:** Segundo pago a tesisistas (contra primer borrador de la tesis)
- **31 de enero 2023:** Pago final a tesisistas (después de la defensa de tesis)

## 7. DECLARACIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Las instituciones convocantes promueven la inclusión y la igualdad de oportunidades, por lo que, para esta convocatoria, se alienta especialmente a las mujeres a postularse y a estudiantes de universidades públicas y privadas que representan a la diversidad regional del país.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banerjee, O., Cicowiez, M., & Moreda, A. (2019). Export Diversification Through Public Investment in Cultural Tourism: Insights from a Multi-Regional Model of Bolivia. <http://dx.doi.org/10.18235/0001983>
- Duffy, L. N., Kline, C. S., Mowatt, R. A., & Chancellor, H. C. (2015). Women in tourism: Shifting gender ideology in the DR. *Annals of Tourism Research*, 52, 72-86. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2015.02.017>
- Nguyen, C. P. (2022). Tourism and gender (in) equality: Global evidence. *Tourism Management Perspectives*, 41, 100933. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2021.100933>
- Mooney, H., & Zegarra, M. A. (2020). Extreme outlier: The pandemic's unprecedented shock to tourism in Latin America and the Caribbean. Policy Brief IDB-PB-339. Inter-American Development Bank. <http://dx.doi.org/10.18235/0002470>

ORBITA nace de la alianza entre:



Proyecto financiado por:



Canada

Más información:

Daniela Cubas  
[daniela.cubas@sdsnbolivia.org](mailto:daniela.cubas@sdsnbolivia.org)  
+591 2 2170000 int.323

